



Quito, 10 de Abril del 2014

INFORME DE GERENTE 2013

Señores:

ACCIONISTAS DISEÑOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DSS. S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo bien en informar a ustedes y en uso de las atribuciones otorgadas por la LEY DE COMPAÑIAS, la información correspondiente al periodo 2013:

Primero:

Las obligaciones que por ley corresponden cumplir en cuanto a personal, tributación, permisos de funcionamiento y otras contribuciones; fueron realizadas de forma ordenada y puntual, salvo el caso que necesitaron de mayores análisis y requerimientos; sin embargo estas últimas tuvieron el aval del departamento contable y el conocimiento de la Administración.

Segundo:

Registramos los movimientos contables y estados financieros con la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Tercero:

Las obligaciones con los empleados fueron realizadas en el tiempo establecido y con los formatos señalados en el CODIGO DE TRABAJO vigente, el personal contratado fue el básico indispensable necesario para sostener la producción de la compañía.

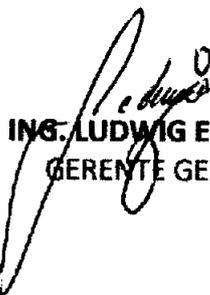
Cuarto:

Los justificativos y razones de cada movimiento financiero respecto del uso del dinero, están sustentadas por facturas comerciales autorizadas y los ingresos respaldados por depósitos en las cuentas de la Compañía.



Sin otro particular me despido.

Atentamente,



ING. LUDWIG ESPINOSA C.
GERENTE GENERAL